

DERECHO DE PETICIÓN

Andes, 13 de Mayo de 2023

Señores.

HOSPITAL LA MARIA SEDE SAN DIEGO

Yo, **ANDRES FELIPE ECHEVERRI RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1001268603** expedida en **ITAGUI-ANTIOQUIA** y domiciliado en el municipio de **ANDES ANTIOQUIA**, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes.

Me dirijo a ustedes, con el propósito de solicitar de forma respetuosa:

-Reagendamiento de la cita con el Medico General Jairo del día 02 de abril 2023, en lo posible aplazarla para el 5 o 6 de Abril, ya que por temas y eventos laborales no me dieron el permiso para faltar ese 2 de Abril.

-(De nuevo como el mes anterior) Envio de los medicamentos de control vih (emtricitabina+tenofovir disoproxil fumarato y atazansvir+ritonavir) que debieron ser enviados.

Dado que desde el 03-05-2023 estoy llamando a su central telefónica sin respuesta positiva y me cuelgan. Tuve que ir hasta su sede pero tampoco pude obtener respuesta, dado que vivo en el municipio de Andes y por mi empleo, no cuento con el permiso y los recursos suficientes para volver a desplazarme hasta su centro

Pido por favor sea atendida mi solicitud

Nombre del usuario: ANDRES FELIPE ECHEVERRI RESTREPO

CC: 1001268603

Eps: SAVIA SALUD.

NOTIFICACIONES: Recibiré notificaciones en el correo electrónico Y número enfermeriasuroeste4@gmail.com. TEL 3218767156- 3127904184

Nombre del peticionario: ANDRES FELIPE ECHEVERRI RESTREPO

CC: 1001268603